

	<b>POLÍTICA</b>			Código: POL-4998
	<b>POLÍTICA AMBIENTAL CORPORATIVA</b>			Versión: 003
	<b>Macroproceso:</b>	Gestión Estratégica	<b>Proceso:</b>	Gestión de Imagen Corporativa y Sostenibilidad

En RIMAC Seguros y Reaseguros tenemos el propósito de proteger el mundo e impulsar el bienestar de las personas. Por ello, convertimos la sostenibilidad en el corazón de nuestro modelo de negocio, ya que integramos el desarrollo sostenible e inclusivo dentro de nuestro día a día.

## I. OBJETIVO

Cuidar nuestro mañana. Nuestra política establece las directrices y compromisos ambientales que guían eficazmente la gestión de nuestra cadena de valor corporativa.

## II. ALCANCE

Nuestra política abarca todos los niveles jerárquicos y geográficos que integran RIMAC Seguros; así como, nuestros proveedores y actores clave de nuestra cadena de valor.

## III. DEFINICIONES

- **Cambio Climático:** Se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales y antropogénicos, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón)<sup>1</sup>.
- **Economía Circular:** La creación de valor no se limita al consumo definitivo de recursos, sino que considera todo su ciclo de vida. Debe procurarse eficientemente la regeneración y recuperación de los recursos dentro del ciclo biológico o técnico, según sea el caso<sup>2</sup>.
- **Mitigación del Cambio Climático:** Se refiere a los esfuerzos para reducir o prevenir las emisiones de gases de efecto invernadero. Puede referirse al uso de nuevas tecnologías y energías renovables, al aumento en la eficiencia energética de equipos antiguos o el cambio en las prácticas de gestión o hasta cambio en el comportamiento de las personas.<sup>3</sup>
- **Normativa Ambiental:** Se refiere a la legislación de carácter ambiental que corresponde a todas aquellas normas (leyes, decretos, resoluciones, etc.) que tienen la finalidad de asegurar la protección del ambiente, preservar la naturaleza y conservar el patrimonio ambiental<sup>4</sup>.
- **Protección Ambiental:** Comprende todas las actividades de prevención, reducción y eliminación de la contaminación y cualquier degradación del ambiente<sup>5</sup>.

## IV. PRINCIPIOS

En RIMAC Seguros aspiramos a crear una verdadera identidad y coherencia con el ambiente. Por ello, hemos construido nuestros principios ambientales en base a los pilares de nuestra cultura corporativa:

- **Somos una sola RIMAC:** Integramos criterios ambientales en nuestros procesos de toma de decisión corporativa: gestión de infraestructura, inversiones, cadena de suministro, gestión de proveedores y otros procesos que nos puedan o podamos impactar.
- **Actuamos ahora:** Somos agentes activos de la construcción de un mejor futuro para las próximas generaciones en Perú. Por ello, mitigamos hoy nuestros impactos ambientales y nos adaptamos a los desafíos del mañana mediante diferentes planes de acción.

<sup>1</sup> Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

<sup>2</sup> Fuente: Ministerio del Ambiente de Perú

<sup>3</sup> Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

<sup>4</sup> Fuente: Ministerio del Ambiente de Perú

<sup>5</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España

	<b>POLÍTICA</b>			Código: POL-4998
	<b>POLÍTICA AMBIENTAL CORPORATIVA</b>			Versión: 003
	<b>Macroproceso:</b>	Gestión Estratégica	<b>Proceso:</b>	Gestión de Imagen Corporativa y Sostenibilidad

- **Las personas van primero:** Para asegurar el bienestar de las personas, nos enfocamos en promover el continuo cuidado de nuestra casa común mediante la prevención, corrección y sustitución de las principales fuentes de impacto ambiental que se encuentren bajo nuestro control operacional.
- **Construimos un mejor futuro:** Diseñamos servicios enfocados en la creación de valor sostenible y continuidad en el largo plazo.

## V. ROLES Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se presentan los roles y responsabilidades de los actores que se encargan de velar por un adecuado cumplimiento de la política:

- a. Analista de Gestión Ambiental
  - Desarrollar e implementar la política ambiental, en base a objetivos asociados al Sistema de Gestión Ambiental.
  - Incorporar iniciativas para la reducción de nuestro impacto ambiental.
  - Asegurar el plan de capacitación de los colaboradores en materia ambiental.
- b. Gestor de Sostenibilidad
  - Gestionar alianzas estratégicas para la mejora continua del desempeño ambiental.
  - Ejecutar proyectos de enfoque ambiental con los grupos de interés de la organización.
  - Asegurar el cumplimiento de los objetivos asociados al Sistema de Gestión Ambiental.
- c. Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos
  - Comunicar la política y sus lineamientos hacia los diferentes niveles de la organización.
  - Liderar la comunicación estratégica de manera interna y externa de las actividades en temas ambientales de la organización.
  - Asegurar la gobernanza del Sistema de Gestión Ambiental en la Alta Gerencia.

## VI. DESARROLLO DE LA POLÍTICA

En RIMAC Seguros identificamos e internalizamos los principales impactos ambientales que derivan e impactan en nuestras actividades. Asimismo, desde Alta Gerencia se ha interiorizado la responsabilidad de mantener los compromisos ambientales definidos y realizar seguimiento a la implementación de estos en todos los niveles de la organización.

En función a ello, hemos definido nuestros compromisos en los siguientes ejes:

### a. Obligaciones legales ambientales:

- Cumplir con las obligaciones legales vigentes, convenios y otros suscritos con las entidades gubernamentales y partes interesadas; así como las políticas, estándares y reglamentos internos de RIMAC Seguros.

	<b>POLÍTICA</b>			Código: POL-4998
	<b>POLÍTICA AMBIENTAL CORPORATIVA</b>			Versión: 003
	<b>Macroproceso:</b>	Gestión Estratégica	<b>Proceso:</b>	Gestión de Imagen Corporativa y Sostenibilidad

#### **b. Gestión frente al cambio climático:**

- Identificar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático de nuestras operaciones en Perú.
- Realizar la cuantificación de las de emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2 y 3) de nuestra Huella de Carbono.
- Alcanzar el Net Zero de emisiones al 2050 en nuestras operaciones de Lima y provincia considerando acciones de mitigación y compensación en los alcances 1, 2 y 3 de nuestra Huella de Carbono corporativa.
- Reducir en un 20% cada 5 años las fuentes de emisión de los alcances 1, 2 y 3 con respecto al 2023, año base.

#### **c. Bienestar de la casa común:**

- Protección de nuestro ambiente mediante la prevención de la contaminación, uso sostenible de los recursos naturales y mitigación de impactos ambientales relacionados con nuestra operación.
- Garantizar una gestión hídrica óptima en todas nuestras operaciones, priorizando las áreas con mayor estrés hídrico.
- Alcanzar la eficiencia energética en todas nuestras operaciones, mediante un uso racional de la energía y bajo modelos de transición energética sostenible.
- Implementar principios de economía circular en todas nuestras operaciones.

#### **d. Mejora continua:**

- Adoptar medidas innovadoras y ejecutables para mejorar el desempeño ambiental del sistema de gestión ambiental de RIMAC Seguros.

#### **e. Promoción de responsabilidad ambiental compartida:**

- Fomentar la cultura ambiental en todos nuestros grupos de interés mediante acciones de sensibilización, capacitación y concientización que tengan un enfoque de permanencia y continuidad.
- Brindar acceso a recursos digitales y canales de comunicación efectivos para asegurar la participación bilateral y activa de todos nuestros grupos de interés.
- Capacitar a todos nuestros colaboradores para que sean capaces de identificar e internalizar los impactos ambientales asociados a sus actividades.

#### **f. Transversalidad participativa:**

- Identificar y colaborar con la implementación de iniciativas ambientales dentro de la organización y en nuestra cadena de suministro y distribución.
- Advertir y reportar riesgos o potenciales impactos ambientales dentro de la organización, cadena de suministro y distribución.

	<b>POLÍTICA</b>			Código: POL-4998
	<b>POLÍTICA AMBIENTAL CORPORATIVA</b>			Versión: 003
	<b>Macroproceso:</b>	Gestión Estratégica	<b>Proceso:</b>	Gestión de Imagen Corporativa y Sostenibilidad

## VII. DOCUMENTOS RELACIONADOS A LA POLITICA

La Política Ambiental Corporativa está alineada con todas aquellas políticas y códigos de RIMAC Seguros que abarquen aspectos ambientales dentro de sus lineamientos y estándares, la misma que debe ser conocida y de libre acceso para todos los colaboradores y grupos de interés.

CÓDIGO	NOMBRE
Ley N° 28611	Ley General del Ambiente
MAN-4655	Reglamento Interno de Trabajo
MAN-4792	Código de Conducta
POL-4154	Política de Sostenibilidad
POL-4741	Política de Derechos Humanos
POL-4352	Política de Gestión de Proveedores Técnicos
POL-4363	Política de Gestión de Proveedores Administrativos
<b>SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - ISO 14001:2015</b>	
PRO-001	Identificación de Requisitos Legales, Otros Requisitos y Evaluación del Cumplimiento Legal
PRO-002	Identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales y Determinación de Controles
PRO-003	Gestión de Riesgos
PRO-004	Formación, Competencias y Concientización
PRO-005	Control de Documentos y Registros
PRO-006	Gestión de Auditorías Internas
PRO-007	Gestión de la Revisión por la Dirección
PRO-008	No Conformidades y Acciones Correctivas
PRO-009	Procedimiento de Comunicación Externa de Aspectos Ambientales

## VIII. ANEXOS

No aplica.

## IX. RESPONSABLES DEL FLUJO DE APROBACIÓN

Etapa	Área	Cargo	Nombre
Elaboración/ actualización	Sostenibilidad	Analista de Gestión Ambiental	Carmen Paola Balladares Zevallos
Revisión	Sostenibilidad	Gestor de sostenibilidad	Adela Alejandra Yarlequé Llacza
Aprobación	Sostenibilidad y Asuntos Corporativos	Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos	Patricia Cortez Angulo
Aprobación	División de Marketing e Innovación	Vicepresidente de Marketing e Innovación	José Carlos Pestana

	<b>POLÍTICA</b>			Código: POL-4998
	<b>POLÍTICA AMBIENTAL CORPORATIVA</b>			Versión: 003
	<b>Macroproceso:</b>	Gestión Estratégica	<b>Proceso:</b>	Gestión de Imagen Corporativa y Sostenibilidad

Etapa	Área	Cargo	Nombre
Aprobación	Execution	Business Process Engineer	José Marquez Diaz
Aprobación	Riesgos operacionales y continuidad	Gerente riesgo operacional y continuidad	Renato Bedoya Chirinos

**X. CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha de creación o actualización	Descripción de la versión	V	Elaborador
18/09/2018	Documento Inicial	01	Luciana Caravedo Farro
27/12/2022	Segunda Versión	02	Diego Elias Estremadoyro
10/06/2024	Tercera Versión	03	Carmen Paola Balladares Zevallos